

Cronología de transición



HOJA DE CONSEJOS

Nunca es demasiado pronto para comenzar a planificar la transición de la infancia a la adultez, ya sea desde la perspectiva de los estudiantes como desde la de los padres. A continuación, le mostramos algunos consejos sobre lo que deberían hacer las escuelas y lo que pueden hacer las familias y los niños para que puedan desarrollar habilidades que les permitan prosperar en su adultez, aún antes de que comiencen la escuela secundaria.

PREPARACIÓN PARA LA ESCUELA INTERMEDIA

- Ayude a su hijo/a a desarrollar habilidades de autoayuda, como cocinar, limpiar, encargarse del cuidado personal y enséñele conceptos básicos de como administrar su dinero.
- Ayude a su hijo/a a que descubra cuales podrían ser sus intereses profesionales.
- Fomente la participación de su hijo/a en actividades comunitarias.
- Comience a hacer planes para el futuro financiero suyo y de su hijo/a.

PREPARACIÓN PARA LA ESCUELA SECUNDARIA

- Entre los 12 y los 14 años, la escuela le debe ofrecer a su hijo/a una evaluación de orientación vocacional de nivel 1 (Level 1 Vocational Assessment).
- Ayude a que su hijo/a tenga conciencia de su discapacidad y de como esto afecta su proceso de aprendizaje y su vida diaria.
- Ayude a su hijo/a para adquiera la capacidad de defenderse por sí mismo/a.
- Familiarícese con el proceso de solicitud de la escuela secundaria.
 - ✓ Conozca los requisitos de admisión de cada escuela secundaria.
 - ✓ Identifique los beneficios que cada escuela le puede ofrecer a su hijo/a.
 - ✓ Investigue sobre los diferentes tipos de diplomas o certificados que ofrecen estas escuelas.
- Sigue tratando de detectar los intereses y las opciones profesionales y vocacionales de su hijo/a.
- Anime a su hijo/a a participar como voluntario y en oportunidades laborales durante el verano.

PREPARACIÓN PARA LA VIDA DESPUÉS DE LA ESCUELA SECUNDARIA

- Cuando su hijo/a tenga 15 años, animelo/a a participar en los reuniones del programa de educación individualizada (IEP).
- Seleccione una opción apropiada para su hijo/a y asegúrese de que el programa curricular la permita obtener dicho diploma.
- Asegúrese de que, después de graduarse, su hijo/a reciba un resumen estudiantil de salida.
- Anime a su hijo/a a ser voluntario o a conseguir un trabajo de verano, un trabajo pago, o uno de tiempo parcial.





HIGH SCHOOL (CONTINUED)

- Averigüe las opciones educativas para su hijo/a una vez que termine la secundaria. Tenga en cuenta universidades, escuelas de formación profesional, capacitación profesional o programas de cuidado para adultos:

SI SU HIJO/A QUIERE INGRESAR A UNA UNIVERSIDAD O UNA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

- ✓ Familiarícese con el examen SAT que exige cada universidad y con sus requisitos de admisión.
- ✓ Asegúrese de tener toda la documentación necesaria para acceder a los servicios que su hijo/a necesita.
- ✓ Hable con la oficina de apoyo a los estudiantes con discapacidades de cada universidad para establecer qué asistencia adicional está disponible para su hijo/a.
- ✓ Sepa los derechos que tiene su hijo/a de acuerdo con Section 504 en la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA).
- ✓ Familiarícese con sus derechos como padre respecto del expediente de su hijo/a, descritos en La Ley de Derechos de la Familia en materia de Educación y Privacidad (FERPA).

SI SU HIJO QUIERE INGRESAR A UN PROGRAMA DE SERVICIO PARA ADULTOS:

- ✓ Comprenda los registros de elegibilidad para su hijo/a y los procedimientos de solicitud de ingreso.
- ✓ Asegúrese de que su hijo/a tenga todas las evaluaciones y registros actualizados y adquiera las evaluaciones que se necesitan para que su hijo/a no tenga dificultades en la transición.
- Inadgue sobre las opciones de vivienda después de la graduación: ¿Vivirá en su casa, en la escuela, en un centro residencial con asistencia o de manera independiente?
- Averigüe las opciones de atención médica para adultos, asistencia personal y de tutoría legal que podría recibir su hijo/a.
- Solicite beneficios gubernamentales para adultos, como la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), Seguro Social por Incapacidad (SSDI), Cupones para Alimentos (SNAP), y Medicaid.
- Asegúrese de que todos los documentos de planificación futura (testamentos, fideicomisos, etc.) están actualizados.
- Asegúrese de que su hijo/a pueda acceder a la tecnología asistencial que necesite.
- Averigüe sobre las actividades recreativas para adultos de las que puede participar su hijo después de graduarse para fomentar la independencia y la inclusión.

